Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56fc79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 1 de 42

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	10	24	A 31	10	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI X			NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	83%			49%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SUBA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Gloria Johanna Bustos Leiton Andrea Lorena Moreno Tocora Juan Pablo Muñoz De La Pava Andrea Catalina Camargo David Cristian Miguel Cervantes Navarro Ángela Marcela Torres Barrios Johanna María Camargo García

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7607
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.142.249-7
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($1.023.461.050), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($870.354.533) correspondiente al 85,04% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS DIECISITE PESOS M/CTE ($153.106.517) correspondiente al 14,96%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56fc79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 2 de 42

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($1.023.461.050), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($870.354.533) correspondiente al 85,04% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS DIECISITE PESOS M/CTE ($153.106.517) correspondiente al 14,96%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $397.491.463 APORTE ASOCIADO $108.453.617
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $472.863.070 ASOCIADO $44.652.900
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 36.660.00
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.635.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.487.514
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.558.063
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.368.200
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 875.584
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 7.334.048
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.035.272
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 8.812.519
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 20.241.350
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS DE REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 0
	PIGA	$ 662.354
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 986.300

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 3 de 42

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se dio inició al convenio en Secop II, el día 7 de mayo de 2024 con la suscripción del acta de inicio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió los instrumentos de verificación para cada uno de los componentes técnicos y aspectos financieros, correspondiente al periodo del informe.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 030364673 del Banco de Bogotá, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $19.069.476 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $7.086.144, Vigilancia $5.856.463, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $2.515.344, Desgaste y Uso dotación para los Niños $2.902.380 y Material Didáctico $709.145.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 4 de 42

5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	En el componente Salud y Nutrición, presentaron observación a mejorar, dado que, en la verificación del seguimiento a la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, se evidenció que, para algunos participantes, no hubo coincidencia entre el registro realizado en el formato y los soportes relacionados.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	No cuenta con requerimientos en seguimiento.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Informaron al Supervisor del Convenio vía correo electrónico el 7 y el 22 de octubre de 2024, sobre las visitas de la Autoridad Sanitaria recibidas el 07/10/2024, en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos para establecimiento de preparación de alimentos y el 22/10/2024, donde obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 03 de octubre de 2024, la responsable del servicio asistió a la reunión de fortalecimiento del procedimiento de mesas de seguimiento local – equipo PAS (activación de ruta externa) en la subdirección local de Fontibón Adicionalmente, el 18 de octubre de 2024 la responsable del servicio asistió a mesa PVD PAS seguimiento a casos por rutas abiertas, en el jardín infantil Suba, presento planilla de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-962802003
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 5 de 42

12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 28 de octubre de 2024 la responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Luz Calderón realizaron socialización a los padres de familia nuevas sobre la resolución 967 de 2007, presentó acta y planilla de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor AGESCOM, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de octubre de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $50.740.068, que representa el 39% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 21 mujeres contratadas en el mes de octubre del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria, sin embargo, debe implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 6 de 42

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de caracterización poblacional que describe el análisis de la fase de mapeo y parte de la fase de lectura de identidad donde se materializaron los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el día 25/10/2024, sobre “Actividades instrumentales de la vida diaria y habilidades comunicativas, herramientas para la crianza corresponsable sensible y humanizada, importancia del establecimiento participativo de normas acuerdos y límites” por parte del equipo transversal mediante reunión presencial. Se verificará en el siguiente periodo.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Proyectó movilización social para el día 25/10/2025sobre “Pautas de crianza en momentos de alimentación" mediante cartelera informativa por parte del equipo transversal. Se verificará en el siguiente periodo.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soporte del acompañamiento realizado por la profesional en psicología el día 09/10/2024, donde trabajó con la familia del participante AJAM del nivel de párvulos sobre pautas de crianza.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Presentó acta en articulación con el equipo transversal con fecha del 19/09/2024, en la cual definieron el objetivo de los grupos poblacionales identificados. Presentó cargue de ficha SIRBE del encuentro con grupo poblacional con fecha del 19/09/2024 con código 42258-7. Proyecto encuentro con grupo poblacional para el 25/10/2024, sobre “Tips de comunicación efectiva para prevenir violencia física”. Se verificará en el siguiente periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 7 de 42

6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Proyectó socialización para el 20/11/02024 sobre “Consecuencias o efectos de la explotación sexual comercial” dirigida a familias mediante socialización de pieza comunicativa. Se verificará en el siguiente periodo.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Para este periodo no presentó soportes de seguimiento a las rutas por conductas sexualizadas de la participante IGJ del nivel de prejardín, presunta violencia sexual de la participante MGV del nivel de prejardín, presunta violencia sexual del participante SDVA del nivel de prejardín, toda vez que en mesa PAS del 08/08/2024 se orientó realizar novedad solo en caso de identificar factores de riesgo, los cuales no se presentaron. Presentó soportes de seguimiento a la activación de ruta por desnutrición aguda moderada del participante DJVR del nivel de prejardín, el día 19/09/2024 la profesional en nutrición reporto talla 96.5 cm y peso 12.4 kg y proyecto seguimiento para el 18/10/2024. Continua en seguimiento.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de encuentro con familias con fecha del 26/09/2024 en articulación con la secretaría de la mujer sobre ruta de atenciones, dirigido a familias mediante encuentro virtual. Para este periodo no se generaron alianzas territoriales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 8 de 42

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**A MEJORAR**	Presentaron observación a mejorar dado que, en la verificación del seguimiento a la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, se evidenció que no hubo coincidencia entre el registro realizado en el formato y los soportes relacionados, para algunos de los participantes, así: - En fecha de verificación posterior a la fecha establecida del compromiso, el participante aún no contaba con el soporte y no se contaba con compromiso actualizado, acta o acciones de gestión para remisión a la profesional de apoyo de psicología. -En el formato se registra que no cuenta con el soporte de asistencia, sin embargo, en las observaciones no se hace registro de las acciones realizadas para contar con el soporte o se registra "documentación completa." Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al cumplimiento del esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), realizado por la nutricionista de apoyo el 11, 15 y 30 de octubre de 2024, se encontraron en proceso de entrega de los datos para el posterior cargue de la información en el sistema misional SIRBE. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentaron dos casos de Desnutrición Aguda activos en la Ruta de Atención integral y se realizaron acciones de información, educación y comunicación, con las familias de los participantes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 9 de 42

			En el seguimiento realizado por la profesional de nutrición en octubre de 2024, un caso se encontró en riesgo de Desnutrición y otro en desnutrición, los dos casos continuaron en seguimiento. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 10 de mayo de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N012306, del 22 de octubre de 2024 y favorable con requerimientos para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N165645, del 7 de octubre de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo o de preparación de alimentos, dado que fue realizada en mayo de 2024. No se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Realizaron las acciones requeridas para dar cumplimiento a las observaciones registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos: *"1.2 Se evidencia en área de proceso, uniones redondeadas entre pisos y paredes desajustadas, carecen de mantenimiento."* Realizaron mantenimiento a las uniones redondeadas entre pisos y paredes, están ajustadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 10 de 42

			"1.3 Se evidencian láminas del techo en área proceso desajustadas." Ajustaron las láminas del techo en área proceso. *"3.4 Se evidencia plan de capacitación, pero faltan reforzar capacitaciones en temas relacionados a diligenciamiento planillas, limpieza y desinfección y residuos sólidos, almacenamiento."* el 25/10/2024: realizaron la socialización del manejo de los residuos sólidos, proceso de limpieza y desinfección y diligenciamiento adecuado del formato Limpieza y desinfección y acciones correctivas. *"4.4 Al momento de la visita se evidencia que no cuentan con área adecuada identificada, señalizada y exclusiva para almacenar productos de aseo."* Los productos de aseo se retiraron del área de cocina y se ubicaron en el área de almacenamiento de elementos de aseo, se encuentran en proceso de ajuste para ubicación y señalización en área de cocina. *"5.3 Al momento de la visita se evidencia que no realizan segregación de residuos sólidos en área de proceso."* Realizaron segregación de residuos sólidos (empaques de alimentos) en área de proceso, se ubican en canecas color blanco cercanas (punto ecológico). "*5.5 Se evidencia en rieles de nevera de congelación, debajo de estibas y en esquinas que carece de limpieza en área de almacenamiento."* Se evidenciaron procesos de limpieza acorde con el plan de saneamiento. *"5.6 Al momento de la visita se evidencia que planillas de programa limpieza y desinfección, programa residuos sólidos no concuerdan con lo evidenciado."* Listas de chequeo de limpieza y desinfección, programa residuos sólidos, concuerdan con lo evidenciado. Informaron al Supervisor del Convenio vía correo electrónico el 7 y el 22 de octubre de 2024, sobre las visitas de la Autoridad Sanitaria recibidas el 07/10/2024, en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos para establecimiento de preparación de alimentos y el 22/10/2024, donde obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 11 de 42

7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Realizaron socialización sobre el manejo de los residuos sólidos, proceso de limpieza y desinfección y diligenciamiento adecuado del formato Limpieza y desinfección y acciones correctivas, dirigido al talento humano el 25 de octubre de 2024. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado y los aspersores se encontraban rotulados. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de tres (3) tanques de almacenamiento de agua potable, del 20 de septiembre de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 12 de 42

			de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato Registro, Medición y Control de Descomide" y realizaron reporte oportuno del tercer trimestre, mediante el diligenciamiento del formulario.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 20 de septiembre de 2024 la socialización de los temas: control de calidad, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos, BPM, Saneamiento y prácticas higiénicas. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular alimentos" del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 13 de 42

11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Distribuidora de alimentos Azul Egeo SAS, con NIT 901303836-1 y acta de inspección sanitaria AS04N113089 para expendio de abarrotes, leche y derivados lácteos, con fecha de emisión del 16 de noviembre de 2023. Panadería Productos Universal (Ciro Alejandro Guerrero Piñeros), con NIT 10154141995-6 y acta de inspección sanitaria para expendio de panadería AS02N151551, con fecha de emisión del 29 de febrero de 2024. Huevo Gold SAS, con NIT 901386650-2 y acta de inspección sanitaria para expendio de cárnicos AS04N021769, con fecha de emisión del 03 de abril de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se reportaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 14 de 42

14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 4 de octubre de 2024. Realizaron la entrega de 144 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 24 de octubre de 2024, con cubrimiento del 25 de octubre de 2024, distribuidos así: Párvulos: 76 Prejardín: 68 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de las obligaciones del componente Nutrición y Salubridad, sin embargo, debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de obligaciones.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Proyectó para el 21/10/2024 socialización y ajustes al criterio de identidad del proyecto pedagógico, con colaboradoras y colaboradores. Se revisará en el siguiente periodo. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 15 de 42

2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de septiembre. Para el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de septiembre. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 24/10/2024. Se revisará en el siguiente periodo
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 04/10/2024 se realizó articulación con la SED en la cual se convocó a las familias para conocer la oferta educativa de los colegios Ramón de Zubiría, Gerardo Paredes, Villa Elisa y Hunza. Dicho encuentro se dio de manera presencial en el Jardín Sdis La Manuelita. Actualmente la unidad operativa cuenta con 70 niñas y niños matriculados en el nivel de prejardín, de los cuales: 53 fueron inscritos en colegios SED. 8 presentaron carta en la que las familias refieren serán inscritos en colegios o jardines privados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 16 de 42

			5 presentaron carta de cambio de ciudad 1 presentó carta refiriendo que no realizó inscripción pues se encuentra a la espera de diagnóstico médico para su hijo emitido por bacteriólogo. 1 familia refirió que no realizó inscripción porque la plataforma no le funcionó. 1 familia no realizó inscripción pues aún no tiene claro si la inscribirá en colegio público (teniendo en cuenta las inscripciones que se reabrirán nuevamente en diciembre según lo publicado por la SED) o en colegio privado 1 familia no realizó inscripción pues no tenía la información de los procesos de inscripción, teniendo en cuenta que ingresó a la unidad operativa después del 4 de octubre.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	Para el periodo verificado, la responsable de servicio manifestó que se encontraba a la espera de la programación del comité ampliado del mes de octubre. Se verificará en el próximo periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	La jornada pedagógica del mes de septiembre, fue radicada ante la subdirección local el 24/09/2024. Para el periodo verificado no aplica, toda vez que no la jornada pedagógica está programada para el 25/10/2024
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de octubre realizaron las siguientes adquisiciones: *Certificado de revisor fiscal del 01/10/2024, por concepto de papelería, por valor de $569.339 *Factura OV 10192 del 15/10/2024 del proveedor ONCE VELAS, por concepto de papelería, por valor de $480.599 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 17 de 42

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. Para el periodo evaluado presentaron cuenta de cobro FCF-035 con fecha del 25/09/2024 por valor total de $986.300 pesos por concepto de mantenimientos locativos menores.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia: *07 extintores con recarga y fecha vigente hasta abril del 2025, señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el 27/08/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Señalética adecuada. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.04% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, y simulacro Distrital realizado el 02/10/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 18 de 42

			Se evidenciaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con talento humano el día 21/05/2024, y con familias el día 21/05/2024. *Planes de: Contingencia el 23/08/2024, Evacuación el día 02/08/2024 y Primeros Auxilios el día 25/06/2024. *Manejo del extintor y prevención de incendios con talento humano realizada el día 20/07/2024. Se planificaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado en cronograma Se evidenció conformación y capacitación de brigadas realizado el día 06/08/2024. Se verificó que el talento humano tiene conocimiento del directorio de emergencias en su totalidad. Presentaron certificaciones para brigadas realizadas por el talento humano con la entidad de bomberos de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Jenssi Astrid Tovar 29-03-2023 – SENA *Incendios: Ana María Franky 27/07/2024 RG Capacitaciones y Logística *Evacuación: Viviana Arévalo Flórez 27/07/2024 RG Capacitaciones y Logística
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 22/05/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 19 de 42

			• Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas, realizada con talento humano y familias el día 24/05/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y familias el día 27/06/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 18/09/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 20/08/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 12/06/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y familias el día 13/06/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 27/06/2024**.**
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 21/05/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales, socializado con niños el día 16/10/2024. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales, socializado con el talento humano y familias el día 16/10/2024. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 11/07/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 20 de 42

			En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó Concepto Técnico con radicado N 2024-00109111 con fecha de visita de 12 agosto del 2024 y vencimiento 11 agosto 2025. Garantiza la verificación de las condiciones de seguridad.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de seguimiento de condiciones ambientales se realizó el 10 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 99% del Plan Institucional de Gestión Ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 21 de 42

			Presentó gestión para la actualización del Registro de Publicidad Exterior visual mediante mediante respuesta por parte de Secretaría Distrital de Ambiente con radicado 2024ER182464 de fecha 09/09/2024, donde informan que el trámite se encuentra en proceso. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Reporte de residuos tercer trimestre. *Bitácora de consumos. *Acuerdo de corresponsabilidad. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizó la siguiente socialización: *Política cero desperdicio de agua con familias el 11/10/2024. Se verificaron las siguientes facturas: *No. OV 10197 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $ 662.354. *Cuenta de cobro por revisor fiscal por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $741.846.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 22 de 42

2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los contratos de las y los colaboradores por prestación de servicios para la responsable del servicio y las profesionales en atención a la primera infancia y para la auxiliar en atención a la primera infancia, auxiliares de servicios generales y personal manipulador de alimentos contrato a término fijo, con fecha inicial del 14 de mayo hasta el 06 de diciembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para el cumplimiento de perfiles.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron cambios en la contratación de las y los colaborades.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 04 de octubre del 2024, la responsable del servicio lideró socialización del anexo técnico formato de novedades a las profesionales y auxiliares en atención a la primera infancia.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con 152 niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades por fuerza mayor o caso fortuito.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 23 de 42

11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con 4 personas cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 5 en lactancia materna y 5 personas en prevención del abuso sexual infantil y 12 personas en manipulación de alimentos. El 26 de agosto del 2024, la nutricionista local Yazmin Roldan realizó cualificación a las y los colaboradores sobre prevención de enfermedades prevalentes de la primera infancia. El 27 de agosto del 2024, la nutricionista local Yazmin Roldan lideró igualmente fortalecimiento en atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación y promoción en estilos de vida saludable; presentaron acta de las actividades realizadas. El 04 de octubre del 2024, la educadora especial, Mireya Rodríguez Moreno, lideró taller entre pares discapacidad y alteraciones en el desarrollo, la cual se dirigió a las y los colaboradores de la unidad operativa. El 20 de septiembre del 2024, la profesional en atención a la primera infancia Luz Calderón, lideró actividad de bienestar y satisfacción celebración por medio del tema de amor y amistad y celebración de cumpleaños. El 04 de octubre del 2024, la responsable del servicio en compañía de la profesional en atención a la primera infancia Luz Amanda Calderón, lideraron actividad de bienestar y satisfacción celebración día amor y amistad, celebración de cumpleaños y resolución de conflictos, presentaron acta de la actividad realizada.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	El 15 de agosto de 2024, realizaron solicitud a la administradora de riesgos laborales AXA Colpatria, actualización de la matriz de riesgo laborales, el cual arrojo como respuesta automática, “Esperar los términos, para emitir respuesta”; presentaron soporte de la gestión realizada. La señora Yensi Villamil de recursos humanos, remitió correo electrónico el 16 de septiembre del 2024, a la ARL Axa Colpatria, con la solicitud de actualización de la matriz de riesgo, quien de inmediato se comunicaron con el fin de solicitar direcciones de las unidades operativa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 24 de 42

			En el periodo verificado se evidenció respuesta a correo electrónico donde les informan que recibirán visita el 09 de octubre del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en cada uno de los compromisos del componente talento humano

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la visión, la misión, objetivos y principios del Jardín Infantil. El 20 de septiembre de 2024 la responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Amanda Calderón realizaron socialización a la auxiliar de atención a la primera infancia Yesica Isabel Martínez Rodríguez sobre la identidad institucional del jardín infantil (misión y visión), presentó acta firmada.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado por la responsable y revisado por la gestora local Yohanna Paola Núñez Chaparro el 03 de octubre de 2024, presentó acta de acompañamiento.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al 17 de octubre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 25 de 42

4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó documento del procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al jardín infantil. El 26 de septiembre de 2024, las profesionales de atención a la primera infancia realizaron socialización a los padres de familia sobre la importancia y el uso del buzón de sugerencias, presentó acta y planilla de asistencia. El 30 de septiembre de 2024, realizaron apertura al buzón de sugerencias, el cual informaron que se evidenciaron felicitaciones por parte de los padres de familia respecto a la calidad del servicio, apropiación por el trato recibido y satisfacción con la comunicación; dicha apertura fue realizada por parte de la responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Luz Amanda Calderón y cuatro padres de familia, presentó acta y planilla de asistencia. Tienen programado para el 30 de octubre de 2024 realizar apertura al buzón de sugerencias.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Se realizó revisión a 62 historias sociales de los niños y niñas del nivel párvulos, de las cuales se encontraron 34 con documentación completa y 28 con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 30 de septiembre, 1, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 18, 21, 24, 25 de octubre de 2024 y fecha acordada de entrega de documentos el 28, 30 y 31 de octubre de 2024, 1, 8, 12, 15, 16, 18, 22, 24, de noviembre de 2024; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 16 de octubre de 2024 realizó una inscripción en el sistema de información misional SIRBE del niño DJFZ para el nivel de párvulos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 26 de 42

7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 09 de octubre de 2024, realizó una actuación para dejar en atención al niño CJPP en el nivel de párvulos. El 17 de octubre de 2024, realizó una actuación para dejar en atención al niño DJFZ para el nivel de párvulos. El 17 de octubre de 2024, realizó una actuación para dejar en atención al niño TJCG en el nivel de pre jardín.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 20 de septiembre de 2024 la responsable del servicio y las profesionales de atención a la primera infancia realizaron búsqueda activa de cupos disponibles por medio de distribución de folletos y pegaron carteles en lugares específicos por el sector, el método voz a voz con las familias, uso de las redes sociales, llamadas telefónicas a las familias ya focalizadas y cartelera informativa el cual se encuentra en la entrada de la unidad operativa, presentó acta firmada. El 25 de octubre de 2024 las profesionales de atención a la primera infancia realizaron búsqueda activa de cupos disponibles por medio de entrega de folletos en los alrededores del jardín infantil, el método voz a voz con las familias y cartelera informativa el cual se encuentra en la entrada de la unidad operativa, presentó acta firmada.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 27 de 42

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 28 de 42

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El 20 de septiembre y 25 de octubre de 2024, la responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Luz Amanda Calderón realizaron socialización a las colaboradoras sobre la Resolución 0083 de 2021 la política de seguridad de la información, presentaron actas y planillas de asistencia.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentaron ficha SIRBE genéricas para registro de actuaciones del mes de septiembre de 2024 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el aplicativo SIRBE WEB en la unidad operativa y acuerdo de confidencialidad firmado por la responsable del servicio el 30 de julio de 2024.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 29 de 42

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de octubre de 2024 se realizó en fecha 31/10/2024, según transferencia electrónica del Banco de Bogotá, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 10 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 11 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios. El pago de la nómina correspondiente al mes de octubre de 2024 se realizó en fecha 31/10/2024, según transferencia electrónica del Banco de Bogotá, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N° 9476710727 con fecha de pago 06/11/2024, cotizando salud del mes noviembre 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes octubre de 2024. De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 10 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término Fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 30 de 42

5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $106.298.404, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $64.982.777, Elementos de Aseo Institucional $1.368.200, Papelería Administrativa $875.584, Elementos de Aseo Personal $7.334.048, Papelería niños $1.035.272, Alimentos $29.053.869, PIGA $662.354 y Mantenimientos Menores $986.300.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56fc79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 31 de 42

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	El 3 de octubre de 2024 se realizó fortalecimiento técnico frente al procedimiento de las mesas de seguimiento local, en la Subdirección de Fontibón.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:
Se recomienda realizar acciones de cualificación al talento humano encargado del seguimiento a la asistencia a la consulta de valoración integral, en el adecuado seguimiento y diligenciamiento del formato.

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO
Se solicitó a la profesional responsable de servicio reportar la novedad de las 4 familias que no realizaron inscripción ante la SED, a la subdirección local para recibir orientación en el acompañamiento y del mismo modo reunirse con estas familias antes del 25/10/2024 estableciendo acuerdos y solicitando soportes que garanticen el tránsito de las niñas y niños al sector educación para la vigencia 2025.

COMPONENTE TALENTO HUMANO:
Se recomienda presentar la matriz de riesgo actualizada.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:
“Se realizara el dia 25/10/2024 fortalecimiento al equipo de trabajo del diligenciamiento del Formato Verificación De Asistencia A Consulta De Valoración Integral De La Salud Y Desarrollo, segun instructivo.”

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO
La profesional responsable de servicio manifestó “Me comprometo a solicitar orientación y acompañamiento por parte de la subdirección local de Suba, para realizar la debida orientación a las familias que no realizaron la inscripción de sus hijos para el colegio en el año 2025, adicional a esto el día jueves 24 de octubre del presente año, se llevará a cabo una reunión con las 4 familias que no realizaron la inscripción, con la finalidad de aportar información de su interés con relación al tema y hacer el debido acompañamiento en dicho proceso”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 32 de 42

COMPONENTE TALENTO HUMANO
"Se cuenta con la gestión de la matriz de riesgos, asignación de visita 09/10/2024."

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024-11	2024-11-06	$ 5.582.346
PENSIÓN	2024-10	2024-11-06	
ARL	2024-10	2024-11-06	
PARAFISCALES	2024-10	2024-11-06	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplimiento del objeto y de los compromisos es derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:-

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **EN EL MES DE OCTUBRE DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO RINCÓN CONVENIO N°7607-2024.**	**No Instrumento:**	6
	Fecha:	18 de noviembre de 2024
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO OCTUBRE 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 64.982.777**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 36.660.000	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.635.200	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.487.514	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.558.063	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 7.086.144
VIGILANCIA	$ -	$ 5.856.463
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.515.344
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 2.902.380
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.368.200	$ -
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 709.145
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 875.584	$ -
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 7.334.048	**$ -**
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.035.272	**$ -**
ALIMENTACIÓN	$ 29.053.869	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 8.812.519	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 20.241.350	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ -	$ -
PIGA	$ 662.354	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 986.300	$ -
TOTALES	**$ 106.298.404**	**$ 19.069.476**
PORCENTAJE DE APORTES	**104,76%**	**80,53%**
TOTALES	**$**	**125.367.880**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 33 de 42

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE OCTUBRE DE 2024 ES POR VALOR DE $125.367.880.

APORTES SDIS POR VALOR DE $106.298.404.

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $19.069.476

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $65.011.080, corresponden a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $28.303. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 57.846.240**	**$ 4.027.990**	**$ 3.136.850**	**$ 28.303**	**$ 64.982.777**	**$ -**	**$ 64.982.777**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -	$ -	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 36.660.000	$ -	$ -	$ -	$ 36.660.000	$ -	$ 36.660.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.784.781	$ 1.618.459	$ 1.242.760	$ 10.800	$ 8.635.200	$ -	$ 8.635.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.524.000	$ 416.010	$ 325.990	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 5.079.832	$ 791.423	$ 622.962	$ 6.703	$ 6.487.514	$ -	$ 6.487.514
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.421.627	$ 1.202.098	$ 945.138	$ 10.800	$ 6.558.063	$ -	$ 6.558.063
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA/HONORARIOS	31/10/2024	BANCO DE BOGOTA			30364673		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	6/11/2024	APORTES EN LINEA			9476710727		10

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $7.086.144 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	MONICA DELGADO QUEVEDO	30/10/2024	$ -	$ 7.086.144	$ 7.086.144
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 7.086.144**	**$ 7.086.144**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.856.463 que corresponden a aportes del asociad. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET	CERTIFICADO	30/10/2024	N/A	$ -	$ 5.856.463	$ 5.856.463
TOTAL VIGILANCIA				**$ -**	**$ 5.856.463**	**$ 5.856.463**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $ 2.515.344 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	MONICA DELGADO QUEVEDO	30/10/2024	$ -	$ 2.515.344	$ 2.515.344
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.515.344**	**$ 2.515.344**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.902.380 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56cf79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 34 de 42

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	MONICADELGADOQUEVEDO	30/10/2024	$ -	$ 2.902.380	$ 2.902.380
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.902.380**	**$ 2.902.380**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $257.488 no fue ejecutado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901.381.450-3	OV 10196	15/10/2024	$ 1.368.200	$ -	$ 1.368.200
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.368.200**	**$ -**	**$ 1.368.200**

MATERIAL DIDÁCTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $709.145, que corresponden a aporte del asociado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET	830.142.249-7	CERTIFICADO	2/09/2024	$ -	$ 709.145	$ 709.145
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 709.145**	**$ 709.145**

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $875.584 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901381450-3	OV 10168	13/08/2024	$ 606.871	$ -	$ 606.871
ONCE VELAS SAS	901381450-3	OV 10182	17/09/2024	$ 268.713	$ -	$ 268.713
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 875.584**	**$ -**	**$ 875.584**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $15.087.072 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $2.334.276. El valor de $5.418.748 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901381450-3	OV 10194	15/10/2024	$ 3.386.146	$ -	$ 3.386.146
ONCE VELAS SAS	901381450-3	OV 10195	15/10/2024	$ 1.248.982	$ -	$ 1.248.982
ONCE VELAS SAS	901381450-3	OV 10199	31/10/2024	$ 2.698.920	$ -	$ 2.698.920
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 7.334.048**	**$ -**	**$ 7.334.048**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.062.516 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $27.244. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901381450-3	OV 10178	17/09/2024	$ 796.667	$ -	$ 796.667
ONCE VELAS SAS	901381450-3	OV 10192	15/10/2024	$ 238.605	$ -	$ 238.605
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.035.272**	**$ -**	**$ 1.035.272**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 35 de 42

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $39.366.756 (Párvulos $11.940.588, Prejardín $27.426.168) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $6.225.022 (Párvulos $2.753.974, Prejardín $3.471.048). Para el nivel de Párvulos no se ejecutó el valor de $374.095 y para el nivel de Prejardín el valor de $3.713.770). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION DE GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA AGESCOM	900562332-6	AGES 1514	28/10/2024	$ 10.820.568	$ -	$ 10.820.568
ASOCIACION DE GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA AGESCOM	900562332-6	AGES 1513	28/10/2024	$ 385.400	$ -	$ 385.400
ASOCIACION DE GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA AGESCOM	900562332-6	AGES 1511	28/10/2024	$ 278.100	$ -	$ 278.100
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 11.484.068**	**$ -**	**$ 11.484.068**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZULEGEO SAS	901.303.836-1	DAES 256	28/10/2024	$ 9.898.689	$ -	$ 9.898.689
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZULEGEO SAS	901.303.836-1	DAES 258	28/10/2024	$ 822.012	$ -	$ 822.012
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZULEGEO SAS	901.303.836-1	DAES 257	28/10/2024	$ 216.300	$ -	$ 216.300
GUERRERO PIÑEROS CIRO ALEJANDRO	1.015.414.995-6	AG 2502	28/10/2024	$ 1.903.050	$ -	$ 1.903.050
GUERRERO PIÑEROS CIRO ALEJANDRO	1.015.414.995-6	AG 2503	28/10/2024	$ 97.850	$ -	$ 97.850
HUEVO GOLD SAS	901386650-2	HG 1824	28/10/2024	$ 4.631.900	$ -	$ 4.631.900
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 17.569.801**	**$ -**	**$ 17.569.801**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 29.053.869**	**$ -**	**$ 29.053.869**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
El Asociado no presentó soportes para este concepto de gasto.

PIGA:
Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, toda vez que es un costo por realización:

PIGA - COSTOS DE REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901.381.450-3	OV 10197	15/10/2024	$ 662.354	$ -	$ 662.354
TOTAL PIGA				**$ 662.354**	**$ -**	**$ 662.354**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, toda vez que es un costo por realización:

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO COSTOS DE REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ANDRES FELIPE CEBALLOS NAVALES	1.015.470.645	FCF-035	4/10/2024	$ 986.300	$ -	$ 986.300
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 986.300**	**$ -**	**$ 986.300**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56c79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 36 de 42

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 152 niños y niñas que durante el periodo fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:
La supervisión realizó las observaciones pertinentes durante las verificaciones realizadas, con el fin de que el Asociado ajuste los procedimientos necesarios para el cumplimiento de los compromisos.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/11/2024

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente Familias, Comunidad y Redes
Gloria Johanna Bustos Leiton - Componente Salud y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Proceso Pedagógico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Andrea Catalina Camargo David - Área de Gestión Ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano.
Ángela Marcela Torres Barrios – Componente Gestión Administrativa, SI y GD
Johanna María Camargo García – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56fc79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 37 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7607-2024 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241119-171633-56fc79-96280203

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-19 17:16:33

Finalización: 2024-11-20 07:20:27

Escanee el código para verificación

Elaboración: Juan Pablo Muñoz de la Pava

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: Andrea Lorena Moreno Tocora

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: Gloria Johanna Bustos Leiton

Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56fc79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 38 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7607-2024 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241119-171633-56fc79-96280203

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-19 17:16:33

Finalización: 2024-11-20 07:20:27

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56fc79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 39 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7607-2024 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241119-171633-56fc79-96280203

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-19 17:16:33

Finalización: 2024-11-20 07:20:27

Escanee el código para verificación

Revisión: Johanna María Camargo García

JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA
52.755.608
jcamargog@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Ángela Marcela Torres Barrios

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro

CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Andrea Catalina Camargo David

Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56fc79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 40 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7607-2024 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241119-171633-56fc79-96280203

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-19 17:16:33

Finalización: 2024-11-20 07:20:27

Escanee el código para verificación

Firma: DANIEL ARTURO GARAY ROMERO

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Revisión: Paula Andrea Solano Rey

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres

Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56fc79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 41 de 42

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7607-2024 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241119-171633-56fc79-96280203

Creación: 2024-11-19 17:16:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-20 07:20:27

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-11-19 17:16:47 Lec.: 2024-11-19 17:28:08 Res.: 2024-11-19 17:28:15 IP Res.: 152.202.71.40
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-11-19 17:28:15 Lec.: 2024-11-19 19:01:48 Res.: 2024-11-19 19:03:59 IP Res.: 200.118.80.48
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-11-19 19:03:59 Lec.: 2024-11-19 19:09:53 Res.: 2024-11-19 19:10:01 IP Res.: 186.86.34.59
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2024-11-19 19:10:01 Lec.: 2024-11-19 19:14:11 Res.: 2024-11-19 19:14:18 IP Res.: 186.102.38.16
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-11-19 19:14:18 Lec.: 2024-11-19 19:14:55 Res.: 2024-11-19 19:15:11 IP Res.: 186.102.41.125
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-11-19 19:15:11 Lec.: 2024-11-19 19:18:37 Res.: 2024-11-19 19:26:23 IP Res.: 179.33.79.72
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-11-19 19:26:23 Lec.: 2024-11-19 19:56:51 Res.: 2024-11-19 19:57:11 IP Res.: 191.109.165.198
Revisión	JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA jcamargog@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-11-19 19:57:11 Lec.: 2024-11-19 19:59:07 Res.: 2024-11-19 20:17:28 IP Res.: 38.52.146.27
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-11-19 20:17:28 Lec.: 2024-11-19 20:17:46 Res.: 2024-11-19 20:17:53 IP Res.: 186.155.19.54

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-171633-56fc79-96280203
2024-11-20T07:20:29-05:00 - Pagina 42 de 42

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7607-2024 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241119-171633-56fc79-96280203

Creación: 2024-11-19 17:16:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-20 07:20:27

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-11-19 20:17:53 Lec.: 2024-11-19 20:35:57 Res.: 2024-11-19 20:36:05 IP Res.: 181.59.2.31
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-11-19 20:36:05 Lec.: 2024-11-19 20:37:04 Res.: 2024-11-19 20:37:15 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-11-19 20:37:15 Lec.: 2024-11-19 20:37:35 Res.: 2024-11-19 20:37:41 IP Res.: 200.118.61.66
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-11-19 20:37:41 Lec.: 2024-11-19 20:42:03 Res.: 2024-11-19 20:42:22 IP Res.: 191.107.24.35
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-11-19 20:42:22 Lec.: 2024-11-19 21:25:15 Res.: 2024-11-19 21:25:19 IP Res.: 200.118.60.48
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2024-11-19 21:25:19 Lec.: 2024-11-20 07:20:23 Res.: 2024-11-20 07:20:27 IP Res.: 190.27.225.68